

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "GESTIÓN INTEGRAL ALVIT GESTIONALVIT CÍA. LTDA."

En la ciudad de Sangolquí, a los 22 días del mes de Marzo del 2016, en la oficina de la Compañía situada en la Isla Pinzón 71 A y Av. San Luis y siendo las 15:30H, se reúnen todos los socios de la Compañía "GESTIÓN INTEGRAL ALVIT GESTIONALVIT CÍA. LTDA.", de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) El señor LUIS HERNÁN ALBUJA LEÓN, por sus propios derechos, propietario de 100 participaciones sociales
- 2) La señorita ROSALVA VERÓNICA ALBUJA LEÓN, por sus propios derechos, propietaria de 100 participaciones sociales,
- 3) La señorita JENNY CAROLINA ALBUJA LEÓN por sus propios derechos, propietaria de 100 participaciones sociales,
- 4) La señorita NANCY ELIZABETH ALBUJA LEÓN por sus propios derechos, propietaria de 100 participaciones sociales,
- 5) La señorita MARÍA TERESA ALBUJA LEÓN por sus propios derechos, propietaria de 100 participaciones sociales.

Se deja expresa constancia que el valor de cada participación ordinaria es US\$ 1.00 dólar cada una.

Preside la sesión, en calidad de Presidenta de la Compañía la Señorita Jenny Carolina Albuja León, y en calidad de Secretaria actúa la Gerente Señorita Nancy Elizabeth Albuja León. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece el Art. 280 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. La Presidenta propone el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2015.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015.
3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Luego de aprobado el Orden del Día, los accionistas pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, la Gerente procede a la lectura del informe, el mismo que es claro y conciso, una vez concluida la lectura la ingeniera Rosalva Verónica Albuja mociona que sea aprobado, la Srta. Presidenta somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la empresa resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

Se pasa a tratar el segundo punto, del orden del día.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015.

Por medio de secretaria se da lectura a los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados, la Señorita María Teresa Albuja mociona que se aprueben los balances y sus anexos presentados, todos los socios apoyan la moción. La Señorita Presidenta la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA GESTIÓN INTEGRAL ALVIT GESTIONALVIT CÍA. LTDA** resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

La señorita Presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

La Ing. Nancy Albuja interviene y manifiesta que los resultados del presente ejercicio han sido buenos, sin embargo considera que no se deberían repartir a los socios, sino más bien dejar en utilidades acumuladas a fin de poder fortalecer más a la Compañía, moción que es apoyada por los asistentes, se somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA GESTIÓN INTEGRAL ALVIT GESTIONALVIT CÍA. LTDA** resuelve, por unanimidad, aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2015 y mantener el resultado en utilidades acumuladas.

Agotado el orden del día la Presidenta otorga unos minutos de receso para la redacción del acta. Concluido el receso se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el último punto:

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

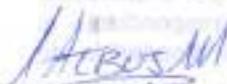
Por Secretaria se lee el acta y el Ing. Hernán Albuja mociona que se apruebe, moción que es respaldada por todos los socios. La Señorita Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA GESTIÓN INTEGRAL ALVIT GESTIONALVIT CÍA. LTDA**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

Se levanta la sesión a las 16:45. Firman para constancia los accionistas y la secretaria que certifica.


JENNY CAROLINA ALBUJA LEÓN
C.I. 1714896824
PRESIDENTA


NANCY ELIZABETH ALBUJA LEÓN
C.I. 1719864051
GERENTE GENERAL - SECRETARIA


LUIS HERNÁN ALBUJA LEÓN
C.I. 1714758339001
SOCIO


ROSALVA VERÓNICA ALBUJA LEÓN
C.I. 1719864051
SOCIA


MARÍA TERESA ALBUJA LEÓN
C.I. 171986704-4
SOCIA